

# Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Núm. 438 - Segundo Año Triunfal



Dirección y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23  
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Domingo 10 de Julio 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2941  
Redacción y Conferencias: 3923

## Ha sido rebasada la Sierra de Espadán

# Nuestras tropas ocupan el pueblo de Ahin

SE CONQUISTARON, ADEMAS, NUMEROSAS E IMPORTANTES POSICIONES

La aviación nacional ha bombardeado eficazmente las estaciones de Sagunto, Soneja y Segorbe



### PARTE OFICIAL DE GUERRA

SALAMANCA, 9. — Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy 9 de Julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Castellón, sector de la costa, ha sido rectificado nuestro frente a vanguardia, llegando a la Casa de Carabineros.

Se han presentado en nuestras filas noventa y un milicianos rojos con armamento.

En el sector de Tales, nuestras fuerzas han conquistado posiciones en la divisoria del macizo situado al Oeste de Jinque, rebasando por esta parte la Sierra de Espadán, y sobre la carretera de Alcudia de Veo a Ahin, ocupando el segundo de estos pueblos después de vencer la resistencia enemiga.

También, se ha progresado en el macizo de Castro, ocupando cuatro importantes posiciones.

Los rojos han abandonado cerca de cien cadáveres, muchas armas automáticas y de repetición y gran cantidad de granadas de mano.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeadas eficazmente las estaciones ferroviarias de Sagunto, Soneja y Segorbe, en las que había trenes y vagones con material de guerra.

Salamanca, 9 de Julio de 1938. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### En Paris se rumorea con insistencia

## Indalecio Prieto va a formar un nuevo Gobierno en Barcelona, con intención de entablar negociaciones con la España nacional

El nuevo Gabinete lo integran socialistas moderados y republicanos de izquierda

Prieto, por mediación de Francia e Inglaterra, quiere concertar un armisticio

### DORIOT en España

Realiza una visita a los frentes de guerra



ZARAGOZA 9.—El jefe del Partido Social francés, M. Doriot, acompañado de distinguidas personalidades, ha realizado una visita a los distintos sectores de los frentes de guerra.

MAÑANA LLEGARA A BILBAO M. DORIOT

BURGOS, 10.—El lunes llegará a esta ciudad el jefe del partido social francés, M. Doriot. Será obsequiado por el Alcalde con una comida, a la que asistirán autoridades, personalidades, delegados y representantes sindicales.—FARO.

#### LOS PROPOSITOS DE PRIETO

PARIS, 9.—Ante el rumor de un cambio de gobierno en la zona roja, en los medios políticos y diplomáticos se recuerdan los deseos de rendición de Prieto, el cual por mediación de Inglaterra y Francia quiere empezar unas negociaciones secretas para entablar negociaciones con el GENERAL FRANCO, ya que considera esto mejor que ser vencido por las armas o continuar la guerra, con derramamiento de sangre, destrucción de ciudades y con un resultado estéril.—FARO.

#### SOCIALISTAS MODERADOS Y REPUBLICANOS DE IZQUIERDA INTEGRARAN EL NUEVO GABINETE

PARIS, 9.—Continúa el rumor de que el gobierno Negrín será reemplazado por otro presidido por Prieto e integrado por socialistas moderados y republicanos de izquierda.—FARO.

#### PRIETO FORMARA NUEVO GOBIERNO

PARIS 9.—Esta mañana ha circulado en esta ciudad el rumor de que Prieto formará nuevo Gobierno en Barcelona.

La intención del nuevo Gabinete, es entablar negociaciones con la España nacional, para llegar a un armisticio. FARO.

En Valencia los rojos siguen intensificando los trabajos de fortificaciones

## Todos los trabajadores de las provincias del Centro van a ser llevados a la capital levantina

El pánico es enorme, aumentándolo, aún más, el tronar de los cañones nacionales

VALENCIA 9.—Los rojos intensifican los trabajos de fortificación. Miaja ha ordenado que los trabajadores de todas las provincias del Centro se trasladen a Valencia para construir trincheras y fortificaciones.

El pánico de los dirigentes rojos aumenta por momentos. La desorganización en la capital es enorme y se nota mucho nerviosismo, aumentado por el ruido de los cañones nacionales.

#### Los rojos crean otro cuerpo de Policía en Valencia

PARIS 10.—En los medios bien enterados se habla de traslados de tropas del frente de Madrid al de Sagunto, donde las fuerzas rojas han sido diezmadas por los soldados nacionales.

De Valencia dicen haber sido creado un nuevo cuerpo de mil agentes de Policía, comunistas, encargados de limpiar la zona de retaguardia. Han impuesto el terror más espantoso.

La situación de los niños españoles enviados a Rusia por los rojos

Estas criaturas, no mayores de 10 años, son empleadas por los rusos en los más duros trabajos agrícolas. Diputados soviéticos les arengan, exhortándoles a amar el régimen bolchevique

BARCELONA 9.—Llegan informaciones de Moscú dando cuenta del estado en que se encuentran los niños españoles que han sido enviados a Rusia por los rojos.

Los niños españoles son empleados por los jefes soviéticos en los más duros trabajos agrícolas

en la Granja Kimiriakof, en las cercanías de Moscú. Los diputados rusos pronuncian arengas exhortando a los niños a amar el régimen soviético.

Los niños empleados en los trabajos mencionados no alcanzan ni a los diez años de edad.

# Málaga al día

## VIDA MUNICIPAL

### Se señalan los días del pago de la nómina de Junio del subsidio al combatiente

#### EL PASEO DE CALVO SOTELO

El Alcalde, señor Gómez Rodríguez, nos habló ayer, durante nuestra diaria visita al Ayuntamiento, del acuerdo tomado en la sesión del viernes, referente a la denominación de Paseo de Calvo Sotelo, a la nueva vía en construcción, que desde el Camino Nuevo, pasando por el Castillo de Gibralfaro, terminará en los jardines de Puerta Obscura.

El Alcalde quiere hacer constar, como ya dijo ayer BAINAS ROJAS, que el nombre de Calvo Sotelo se da al mencionado paseo de altura, desde el que se descubren los más bellos panoramas de la ciudad y playas de la Caleta y Torremolinos, honrando así tan encantador paisaje, con el nombre del insigne patriota, prótomártir inolvidable del Movimiento Nacional.

Los jardines de Puerta Obscura seguirán con la denominación actual.

#### VISITAS

Entre otras visitas recibió ayer el Alcalde la de los señores Jefe Provincial del Servicio Nacional de Propaganda, acompañado de don José Sola Acero; la Delegada provincial de Auxilio Social, Carol Parga, y la delegada local, María Pasa Molina, y el jefe de Estadística, don Emilio Vara.

#### OBRAS PARA AUMENTAR EL CAUDAL DE UN POZO

El ingeniero jefe de Vías y Obras ha dado cuenta a la Alcaldía de haberse empezado las obras de la ampliación de la galería del pozo de Parque, al objeto de aumentar el caudal disponible en dicho pozo, que se utiliza para riegos, en cumplimiento de uno de los puntos de la moción del señor Alcalde, aprobada por la Comisión Gestora Municipal, en su sesión del día primero del mes corriente.

#### ADJUDICACION DE OBRAS A DESTAJO

El viernes día 8 de los corrientes, como previamente estaba anunciado, tuvo lugar en el Salón de Despacho de esta Alcaldía, el acto de adjudicar por destajo las obras de construcción de alcantarillado, en la calle Vicente Espinel.

Con titulación de Mesa el Alcalde Presidente, don Enrique Gómez Rodríguez; el gestor delegado de Obras Públicas, don Prósper Lamothé Castañeda; el ingeniero municipal don Wifredo Deleón Lardón y como secretario el jefe del Negociado de Ensanche, don José Rada Ariza.

Por la presidencia se procedió a la apertura del único pliego presentado que dió el siguiente resultado:

Número 1. El firmado por don Jorge Lar's Guillé Azua, de esta vecindad, quien se compromete a ejecutar dichas obras, por la suma de 11.510,90 pesetas, igual al tipo de licitación, acordándose por la mesa adjudicar provisionalmente al señor Guillé las mencionadas obras.

No habiéndose formulado protesta ni reclamación de ninguna clase el señor presidente declaró terminado el acto.

#### COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

##### Días de pago

El pago de la nómina correspondiente al mes de Junio se abonará en la forma siguiente:

Día 11: del 1 al 343, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Del 344 al 670, de 4 a 7 de la tarde.

Día 12: Del 671 al 1.001, de 9

De 1.002 al 1332, de 4 a 7 de la tarde.

Día 13: Del 1.333 al 1.671, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Del 1.672 al 1.982, de 4 a 7 de la tarde.

Día 14: Del 1.983 al 2.312, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Del 2.313 al 2.625, de 4 a 7 de la tarde.

Día 15: Del 2.626 al 2.930, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Del 2.931 al 3.261, de 4 a 7 de la tarde.

Día 16: Del 3.262 al 3.568, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Del 3.569 al final, de 4 a 7 de la tarde.

Nota.—El día 20 se abonarán aquellas fitas que no acudieron a cobrar en sus días respectivos, previa justificación de los motivos por los cuales no lo hicieron a su debido tiempo.

Igualmente se abonarán este mismo día, y por distintas ventanillas las nóminas supletorias de esposas casadas con posterioridad al Glorioso Movimiento, e inclusiones y rectificaciones hechas en el mes de Mayo.

### Comandancia Militar de Marina

#### AGRADECIMIENTO A UNOS DONANTES

El comandante de Marina hace público su agradecimiento a los siguientes donantes:

Don Francisco Cuno y Hermanos, armadores de los vapores pesqueros "Nuestro Padre Jesús Nazareno" e "Isabelita", 200 pesetas.

#### SELLOS DE JOSE ANTONIO

Venta en la Sección Femenina, Laros, 9.

### Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

#### INSTRUCCIONES SOBRE GUIAS DE CIRCULACION

En cumplimiento de orden recibida de la Jefatura Nacional del Servicio de Abastecimientos y Transportes, todas las mercancías comprendidas en la relación que se detalla, precisan para su facturación guía de circulación, la cual será expedida en esta Junta Provincial de Abastos o en la Central de ferrocarriles, y a su vez visada por este Organismo.

##### Relación

Subsistencias.—Los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus salazones, los huevos, la leche y sus derivados, los aceites y mantecas, el azúcar, el vino, la sal y las conservas alimenticias de todo género.

Artículos de consumo.—Los combustibles, los medicamentos de empleo corriente, el vestido, el calzado en sus clases de uso general, las velas y bujías esteáricas, los jabones y lejas.

Esta disposición comenzará a regir desde mañana, día 11.

En los pueblos de la provincia, las guías serán expedidas por las Juntas locales de Abastos, con arreglo a las instrucciones y modelos consignados en la disposición publicada en el B. O. de la provincia número 102, de fecha 8 de Mayo de 1938.

Málaga 10 de Julio de 1938, 11

## Francisco Cabeza

Transitario, Agente de Aduanas Consignaciones

Av. Enrique Crooke Laros, 33 MALAGA

Teléfonos: 3983-4380

Anuncios Cobo.—Tel. 4128.

### RASGOS DE LA JORNADA

#### IN MEMORIAM

DELANTANDOSE a la fecha natural del aniversario de la muerte de Calvo Sotelo, la representación de la ciudad ha acordado, en honor del ilustre muerto, darle su nombre a uno de los más hermosos paisajes de Málaga. En lo sucesivo, el paseo de altura que sube a Gibralfaro se denominará de Calvo Sotelo. La urbanización de aquella zona ha ha transformado completamente. Del antiguo vaciadero que había al pie han surgido los jardines de Puerta Obscura, promesa de una vegetación exuberante y de una foresta que en su tiempo cuajarán en los más hermosos paisajes. Se ha hecho una intensa repoblación forestal en aquellos sitios. Se ha emprendido la construcción del camino que nosotros antes, y que es un acierto indiscutible, no sólo porque facilita la circulación de carruajes, sino porque, además, es una especie de atalaya que descubre amplios horizontes y los más sugestivos panoramas. Toda esta ruta desde el Camino Nuevo a los jardines de Puerta Obscura es lo que va a llamarse de Calvo Sotelo. Los niños, que concurren asiduamente a tan amenos lugares, tendrán idea de Calvo Sotelo y aprenderán en la vida ejemplar del excelso patriota las virtudes que requiere España para su grandeza civil. Los extranjeros, que sienten justificada predilección por cuanto ha nacido en torno a Gibralfaro, experimentarán la avidez de conocer la historia de Calvo Sotelo, con su clarividencia y con su martirio, cuyo recuerdo ensanbrece los ánimos. Dícese con esto que el acuerdo de la Gestora municipal es feliz doblemente, por el homenaje que representa y por el ambiente en que ha de tener permanencia. Entre las ofrendas de los buenos españoles a la memoria de Calvo Sotelo, pocas tan delicadas como la que aquí comentamos.

### DELEGACION DE HACIENDA

#### LIBRAMIENTOS

Mañana lunes serán abonados libramientos a favor de los señores siguientes:

Cayero, Agapito Arévalo, Eduardo Pamies, Augusto Bolledo, Vergara y Compañía, Francisco Frías, Guillermo Torres, Francisco Orduña, José Aguilera, Pilar Ocaza, Félix Corrales, pagador de la Junta de Obras del Puerto, Miguel García Fernández, José del Pozo Martín, ingeniero jefe Valoraación Agrícola y Justo Ocaña.

#### INGRESOS Y PAGOS

Por diferentes conceptos ingresaron ayer en esta Tesorería de Hacienda pesetas 26.505,11.

Se efectuaron pagos por valor

### Junta Provincial del homenaje pro Calvo Sotelo

### Cómo se recordará el segundo aniversario de su asesinato

La Comisión ejecutiva de esta Junta se ha reunido recientemente, adoptando diversos acuerdos en relación con el segundo aniversario del asesinato del glorioso prótomártir de la Cruzada nacional, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo (c. g. n.):

Primero. Solicitar de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad designe con el nombre de Calvo Sotelo una de las principales vías públicas de nueva apertura.

Segundo. Gestionar de todas las corporaciones oficiales y de entidades malagueñas que durante este mes de julio se realice entre sus empleados una colecta para engrosar la suscripción nacional pro-monumento a Calvo Sotelo.

Tercero. Conmemorar el próximo día 13, aniversario de la muerte de tan excelso patriota, con los siguientes actos:

Celebrar en sufragio de su alma una misa en la Santa Iglesia Catedral ante la Santísima Virgen de los Servitas, a las nueve y media. Se ha señalado tan ve-

nerada imagen porque ante ella el florado mártir oyó misa en Málaga durante su última visita a la ciudad para intervenir en actos públicos de propaganda ideológica.

A ese sufragio se invitará a las autoridades y jerarquías malagueñas, esperando además la Junta que concurrirá numeroso público.

Por la noche, a las nueve y media, en Radio Málaga emisoría corta del Gobierno Civil, se transmitirá el siguiente programa:

Primero. "A la memoria de mi padre, asesinado por amar a España", poesía de Enrique Calvo Sotelo, por Aurora Royo.

Segundo. Palabras del presidente de la Junta pro-homenaje a Calvo Sotelo.

Tercero. Poesía de Baltasar Peña, recitada por su autor.

Cuarto. "El sentido religioso en Calvo Sotelo", por el R. P. Guinero, S. J.

En dos momentos diferentes de esta emisión, el Abate Sexipienará al plano dos mardas fibneces.

### POR EL POSTRE

de hoy no se preocupe. Exquisitos y surtidos los hallará en

**La Imperial - Confitería**

Valero Enfedaque. (Anuncios)

### Gobierno Civil

#### VISITAS

En el día de ayer visitaron a. Excmo. señor Gobernador Civil los señores don Baltasar Peña Hinojosa, presidente de la Cámara Oficial Agrícola; el Alcalde de Málaga, señor Gómez Rodríguez; el director de BAINAS ROJAS, don Juan Cortés Salido; el ingeniero de Minas señor Gómez de la Bárcena y don Francisco García Almedro.

#### EL JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE REGIONES DEVASTADAS

En la tarde del día anterior visitó al señor Gobernador el jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, don Joaquín Benjumea Birán, celebrando con él una extensa conferencia sobre asuntos del servicio, de gran interés para la ciudad.

#### SANCION A UN INDUSTRIAL POR ELEVACION DE PRECIOS

En el Gobierno Civil nos fué entregada ayer nota de la siguiente multa:

Por alterar el precio de venta de uno de los artículos que expone en su comercio de curtidos, se sanciona con tres mil pesetas de multa al industrial don Miguel Minguet Cabello, establecido en calle Calderería, número 16, de esta capital.

### Teléfonos del Gobierno Civil

Secretaría oficial	3223
Secretaría particular	4139
Departamento de Radio	4085
Abastos	4270

### Gobierno Militar

#### VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al Excmo. señor Gobernador Militar los señores siguientes:

Comisión de la Federación Gremial; jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Juan Lorient; director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; ingeniero de Minas don José Gómez de la Bárcena; don Juan María Sells, delegado del Colegio Notarial; superintendente de Italcable; don Ramón Otaño Berroeta, ingeniero jefe de los Servicios Hidráulicos del Sur; don August Coscolín Rodríguez, jefe de los Servicios estadísticos militares; don Leopoldo W. W., jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, y don José García Zamudio, vicepresidente de las Obras del Pantano del Chorro, con el ingeniero de la misma.

#### VISITAS DE HOSPITALES

El Gobernador Militar, señor Guerra, Calero, visitó ayer los hospitales Civil Provincial, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de la Cruz Roja, siendo recibido en todos ellos por los respectivos directores y personal sanitario, quienes le acompañaron durante su inspección por las salas y locales donde se hallan acogidos los combatientes heridos en los frentes. El señor Guerra Calero conversó con muchos de éstos, saliendo altamente complacido de sus visitas.

#### IMPORTANTE DONATIVO PARA EL EJERCITO DE LA FEDERACION GREMIAL

El presidente de la Federación Gremial Provincial Malagueña ha hecho entrega en el Gobierno Militar de la cantidad de diez mil pesetas, con destino para la suscripción de nuestro glorioso Ejército.

#### OTRO DONATIVO

También hizo ayer entrega en el mismo Centro oficial de la cantidad de quinientas pesetas D. R. A. Vencor, con el deseo que se destine para la suscripción del Ejército.

SELLCS DE JOSE ANTONIO Venta en la Sección Femenina

«LE JOUR» HABLA SOBRE LA GUERRA ESPAÑOLA

Los soldados de FRANCO realizan en Levante una de las más difíciles ofensivas

Nada puede parar el avance im-

petuoso de las tropas españolas

BAYONA 9. — El diario «Le Jour» publica una interesante información sobre la guerra española...

perada de los rojos, frenan la marcha imponente de los soldados nacionales...

La F. A. I. es nuevamente dueña de la situación en la zona roja

LA GUERRA EN LEVANTE

Cómo fué quemado el cuerpo incorrupto de San Pascual Bailón, patrono de las obras eucarísticas

VILLARREAL de la Plana, llamada también de los Infantes...

que tenían que no bastaría a detener la indignación popular...

de se guardaba el cuerpo incorrupto de San Pascual...

Sus fervores religiosos están acreditados por sus magníficos templos...

Incineraron su cuerpo incorrupto en un magnífico edificio...

Con la iglesia de San Pascual y, además, del cuerpo incorrupto del Santo...

Contra el injustísimo templo de San Pascual Bailón se produjeron...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

Tras las tropas victoriosas llegó «Auxilio Social» a Málaga...

CRONICA DE LA GUERRA

La barbarie roja alcanzó su máxima intensidad en Nules

La destrucción se hizo metódicamente, por orden del mando marxista

FRENTE DE LEVANTE, 9. — La victoria obtenida sobre Burriana hace cinco días...

En tanto, equipos de dinamiteros iban disponiendo minas...

—Como la destrucción de Tarana y Cangas de Onís...

—Aún mayor. Aquí se aprecia mejor el método...

—A las tres de la tarde llegaron nuestros soldados...

—A las tres de la tarde llegaron nuestros soldados...

ULTIMA HORA

Indalecio Prieto forma nuevo Gobierno en Barcelona

Lo que hacen los rojos después de la ocupación de Nules por nuestras fuerzas

Trasladan en submarinos a Barcelona los objetos de arte que hay en Valencia

HACIA UN ACUERDO ANGLO-JAPONES

SE AFIRMA QUE PRIETO HA FORMADO YA NUEVO GOBIERNO

PARIS 10. — Se reciben noticias de Barcelona afirmando...

EMPIEZA EL TRASLADO DE OBJETOS DE ARTE Y PRISIONEROS DE VALENCIA A BARCELONA

TEKIN 10. — Las tropas japonesas han conquistado...

LA FALANGE CORDOBESA ENVIARA DOSCIENTAS NIÑAS A LAS PLAYAS MALAGUEÑAS

CORDOBA 9. — Falange Española Tradicionalista...

CERPERE 9. — Ha llegado un nuevo convoy con 199 heridos...

LLEGAN A CERBERE 199 HERIDOS DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

TAMBIÉN LLEGARON 74 NIÑOS ESPAÑOLES QUE SERÁN ENVIADOS A RUSIA

LABRADORES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: ENTREGAD TODOS LOS OBJETOS INSERVIBLES...

«La angustia ahoga a Barcelona»

La situación en la capital catalana se agrava por momentos

El Gobierno rojo se reúne diariamente para ocuparse de los diversos problemas

La consigna «Paz y pan» es usada hasta por los medios antifascistas más destacados

PARIS 9. — El corresponsal de «Le Journal» en Barcelona...

Afirma el corresponsal que el Gobierno Negro se reúne todos los días...

dicamentos. Las recetas de los médicos no pueden ser despachadas...

—El hambre es enorme. Los combatientes envían cartas a sus familias...

—Protestan contra París, Londres y hasta contra Moscú...

El Teatro de la Opera de Barcelona ha sido convertido por la Generalidad...

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El plan inglés sobre la retirada de voluntarios es aceptado por Rusia

Ha sido detenido el jefe del Komintern, Dimitroff

En Palestina la situación continúa siendo muy grave

JERUSALEN 9. — Oficiamente se comunica que en la Puerta de Jaffa...

RUSIA ACEPTA DEFINITIVAMENTE EL PLAN INGLÉS SOBRE RETIRADA DE VOLUNTARIOS

LONDRES 9. — La Agencia Reuter comunica que el Gobierno ruso ha informado a Londres...

HUELGA GENERAL EN TRANSJORDANIA

LONDRES 8. — En Transjordania se ha declarado la huelga general...

SE CONFIRMA LA DETENCION DE DIMITROFF

MOSCÚ 9. — Oficiamente se confirma la noticia de haber sido detenido el jefe del Komintern...

EGIPTO, DENTRO DE POCO, ESTARA APTO PARA DEFENDERSE SOLO

EL CAIRO, 8. — El presidente del Consejo de la Unión Soviética...

LONDRES 9. — Se espera que el lunes se hará público el texto del proyecto sobre retirada de voluntarios...

EL LUNES SE HARA PUBLICO EL TEXTO DEL PROYECTO SOBRE RETIRADA DE VOLUNTARIOS

LABRADORES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: ENTREGAD TODOS LOS OBJETOS INSERVIBLES...

# Farmacia MATA

— Medicamentos Purísimos. Guardia nocturna diaria —  
MARQUES DE LARIOS, 8.- TELEFONO 1915

## Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

### Declaraciones sobre superficie sembrada y cosecha recogida de cereales

Todos los productores en esta provincia de trigo, cebada, avena y centeno, están obligados a declarar en el impreso C-1, la superficie sembrada y cosecha recogida, de cada uno de dichos cereales, antes del 15 de Septiembre próximo.

Quando un productor cultive cualquiera de estos cereales en más de un término municipal, debe hacer una declaración por lo cultivado y recogido en cada término, aun cuando trille o almacene sus cosechas en otros distintos.

Las declaraciones han de hacerse por triplicado en el impreso C-1 y presentarse ante la Jefatura Comarcal o de Almacén del Servicio Nacional del Trigo a que cada término corresponda.

El Jefe Comarcal o de Almacén, comprobada cada declaración, devolverá un ejemplar firmado y sellado al interesado.

Los impresos C-1 se facilitarán gratis a los productores en las Jefaturas Comarcales y de Almacén del S. N. T., Ayuntamientos y Sindicatos de Falange Española Tradicionalista.

La presentación de las declaraciones no ha de hacerse personalmente, pudiendo presentarse en los Ayuntamientos y Sindicatos de Falange Española Tradicionalista, los que mediante relación duplicada remitirán los tres ejemplares a la Jefatura Comarcal correspondiente, la que una vez comprobados devolverá el ejemplar para el productor, debidamente sellado, por el mismo conducto que lo recibió.

La declaración de la avena, cebada y centeno se hace sólo a efectos estadísticos y no releva de los que deban hacerse ordenados por otros organismos ni ha hecho ante éstos excusa de declararlos ante el S. N. T., que para nada interviene en las operaciones de tasa ni compraventa de estos cereales.

Ningún producto de trigo podrá vender, ni pagar renta ni iguala con trigo cambiar trigo por harina o pan, ni maquilar el que destine al consumo, antes de hacer la declaración a que esta circular se refiere. Caso que necesitase realizar alguna de dichas operaciones antes de haber terminado su recolección, hará una declaración provisional de lo ya recogido.

Estas declaraciones provisionales se harán por duplicado en el impreso C-1, tachando la frase en cabeza de "Declaración definitiva" y no declarando en ellas ni la superficie sembrada ni la avena, cebada ni centeno recogidas. Terminada la recolección deberá hacer declaración

definitiva completa en la que irán incluidas las declaraciones parciales que hubiera unido que hacer. A la declaración definitiva acompañará los ejemplares en su poder de las provisionales.

Los que no necesitan disponer de sus trigos antes de terminar su recolección se abstendrán de hacer declaraciones provisionales.

Nadie podrá declarar para propio consumo más de 200 kilogramos por persona de familia y servidumbre que conviva con el declarante.

La tenencia de trigos no declarados oportunamente se considerará ilegal igual que cuantas operaciones de compraventa, pago de rentas, etc., se verifiquen con el mismo.

Una vez declarados los trigos provisional o definitivamente, se irán dando de baja al dorso de la declaración las cantidades que se vendan o entreguen en pagos de rentas o igualas, indicando fecha, nombre y vecindad del que lo recibe y cantidad entregada, debiendo el que lo recibe firmar en el lugar correspondiente.

El S. N. T., al comprobar la declaración definitiva y aforar las existencias, deducido el porcentaje de error o franquicia, que admite en las declaraciones, (que el pasado año fué para el C-1 el 8 %) toda cantidad que falte será considerada como venta clandestina, así como el exceso se considerará como trigo ilegal y por tanto inenajenables según las normas reglamentarias.

Los almacenistas o comerciantes que compren trigo o lo adquieran por cambio de harina o pan en comercio libre han de declarar dentro de los cinco primeros días de cada mes sus compras y ventas en el anterior ante la Jefatura Comarcal en el impreso DC-4.

Los que cobren rentas o igualas en trigo han de firmar la baja en el impreso C-1 del productor que las pague y a su vez declarar ellos en un impreso C-1 ante la Jefatura Comarcal correspondiente la cantidad cobrada tachando en el C-1 la palabra "productor" y escribiendo debajo de donde dice "Cantidad de trigo disponible para la venta al S. N. T.", la frase "Por cobro de rentas e igualas".

Los declarantes que cobren sus rentas e igualas después del 30 de Septiembre deben declarar lo cobrado antes de los 15 días siguientes al cobro, debiendo hacer cuantas declaraciones sucesivas sean necesarias.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
El Jefe Provincial.

## ECOS DE SOCIEDAD

### DE SEVILLA

Procedente de la bella capital andaluza, ha regresado a Málaga nuestro compañero de Redacción, Antonio Bueno Muñoz, gerente de la empresa "Publicitaria Diana".

Bien venido.

### MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que hace días sufre, la distinguida esposa de don José Ruiz de los Campos.

### Dr. S. Almansa

RESPIRATORIAS Y CORAZON  
Sagasta, 2 = Teléfono 2540

### A los propietarios y administradores de Fincas Urbanas

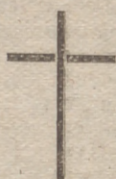
La Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, interesa de todos los propietarios y administradores de Fincas Urbanas, de esta capital, le remitan una relación de todas las porterías, estén o no vacantes, con indicación de los sueldos y beneficios asignados a los porteros, y del líquido imponible de las fincas.

Dicha relación deberán remitirla a dicha Comisión, Alameda del GENERALISIMO FRANCO número 25, antes del día 15 del corriente mes.

## ECOS JUDICIALES

### JUZGADO DE GUARDIA

Durante los días 10 y 11 del mes corriente ejercerán las funciones de guardia don Manuel Puertas Oiveros, juez de instrucción del distrito de la Merced, y la Secretaría del señor Carrascoso Ortega, y el Juzgado de primera instancia del distrito de Santo Domingo, Secretaría de don José López del Castillo. Oficinas: piso segundo del Palacio de Justicia. Tel. 3985.



D. O. N.

### Don Ricardo Guerrero Aragón

Oficial del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Que falleció el día 18 de Junio de 1936

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, familiares, compañeros y amigos,

SUPLICAN una oración por su alma y la asistencia al funeral solemne que se celebrará en la Iglesia de San Felipe el MARTES 12 a las ocho de la mañana.

## Comerciantes, Industriales, Fabricantes...

Retened siempre esta denominación de l m á x i m o acierto y garantía

## EMPRESA PUBLICITARIA

# D I A N A

Os interesa conocer la original y eficiente organización de la moderna:

## Publicitaria DIANA

ESTADO NACIONAL SINDICALISTA. GOBIERNO CIVIL. DEPARTAMENTO DE RADIO

## Radio Málaga

ONDA CORTA

### PROGRAMAS PARA HOY

(41.54 m., 7.220 kc.)

14: Notas de sintonía. Comentarios del día y música selecta.— 14:30: Retransmisión de Radio Nacional.— 15: Himnos y cierre de la estación.

20:30: Retransmisión de Radio Nacional en idiomas.— 21:30: Emisión propia. Diario "El Lector", editorial y glosario.— 21:40: Diez minutos de flamenco recogido. Soleares y bulerías por Vallejo.— 21:50: Recital de piano: Fantasías de óperas italianas por el Abate Sexi que dedica este recital al bello sexo: 1. Dinorah, de Meyerbeer, por Archer; 2. Favorita, de Donizetti, por Archer; 3. Marta de Hoton, Seybach; 4. Norma de Bellini, Ketterer; 6. Bailable de Gioconda, de Panchielli.— 22:20: Diez minutos de flamenco por la Niña de los Peines. Saeta con acompañamiento de cornetas, tambores y trompetas; Sevillanas, con acompañamiento de guitarra.— 22:30: Comentarios a la zona roja y noticiero de última hora.— 22:45: Retransmisión de Radio Nacional. Parte y crónicas.

(20.77 m., 14.440 kc.)

0:30: Parte y noticiero para el servicio a Hispanoamérica.— 1:15: Retransmisión de Radio Nacional.— 1:45: Emisión especial a Hispanoamérica.

\*\*\*

Nota.—El 13, a las nueve y media de la noche, emisión especial en homenaje a don José Calvo Sotelo.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### EL GOBERNADOR MILITAR VISITO AYER EL HOSPITAL CIVIL

Fuimos recibidos ayer por el señor Presidente, quien nos manifestó que en las primeras horas de la mañana, había estado el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, girando visita a los heridos y enfermos de guerra encamados en el Hospital Civil provincial, en cuyo centro médico fué recibido por el alto personal del mismo.

El señor Guerra Calero demostró su satisfacción por la asistencia que reciben los allí hospitalizados.

Visitó distintas salas y dependencias, habiendo hecho calurosos elogios del departamento de Rayos X, tan perfectamente dotado, así como de la higiene y organización de todos los servicios.

## SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 82  
Ramos Hermanos

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



### Jefatura Provincial

El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Peralta, asistió ayer a la sesión de clausura del curso para jefes, en la Escuela de Formación de Jerarquías.

### Sección femenina HAY QUE VESTIR DE UNIFORME

Se ordena a todas las camaradas que estén haciendo el Servicio Social, vayan a sus respectivos servicios de uniforme.

Serán sancionadas las que no cumplan esta orden.

### LA EXCURSION DEL PROXIMO DOMINGO

Todas las camaradas que quieran asistir a la excursión del Domingo próximo, deberán pasarse por sus Delegaciones respectivas hasta el jueves de la próxima semana.

### PRESENTACION

Se ordena a todas las camaradas de primera y segunda línea y de nuevo ingreso pertenecientes al distrito segundo, se presenten en los días lunes, martes y miércoles, de 10 a 1 y de 4 a 7, en la Jefatura Local, sección Personal.

### DELEGACION DE CATALUNA Citación

Todas las camaradas que a continuación se citan, deberán presentarse en su Delegación el lunes sin excusa de ninguna clase para asunto relacionado a cuotas mensuales:

Mercedes Casas Hermida González, Emilia González, María del Carmen Portal, Dolores Ximénez.

Además pueden pasar a recoger el carnet:

Concepción Segalera, Herminia González, Wlberta Gálvez, María Teresa Ventosa, Teresa Regordosa.

### Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

### DONATIVOS PARA LA OBRA DE FRENTES Y HOSPITALES

El personal obrero del Matadero Central ha entregado 24.75 pesetas, por cuyo rasgo, digno de imitar, quedamos muy agradecidos.

También hemos recibido de doña María A. de Linares 85 libros.

Un súbdito holandés que viene haciendo mucho por España ha enviado a esta Delegación 2.000 metros de tela blanca, 1.000 metros de tela azul, 1.000 metros de tela kaki y 2.000 toallas.

La Delegación de Frentes y Hospitales agradece una vez más en nombre de los soldados de España tan espléndido donativo.

## Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de fuerza de alta tensión para la industria  
Oficina, Maestranza, 2. - Teléfono 1400. - Málaga

Anuncios • NIETO •

LOS DOMINGOS DE LA TRADICION

UNIFICACION

FIELES al CAUDILLO invicto y bien amado de España, con esa lealtad intransigente y terca que fué y es la más bella virtud de los carlistas en ciento cinco años de persecuciones, estamos nosotros en Falange Española Tradicionalista y de las JONS que es parte viva de nuestro ser mismo y a cuya creación contribuímos decisivamente con la luz de nuestro ideario católico y auténticamente español y con el esfuerzo de nuestros hombres, volcados en torrentera impetuosa sobre los campos de batalla desde el momento mismo en que empezó la guerra.

FRANCO, en su magistral discurso de abril del 37 fijó, con palabra de oro, el vocablo exacto sobre el que había de fundarse la nueva entidad al servicio de la Patria: Unificación. Se unían doctrinas, estilos, hombres bajo el signo supremo de España y de la espada victoriosa del CAUDILLO. Todos los que habían puesto sus manos limpias y generosas se ataban en haz apretado con el sentido de disciplina y servicio que la guerra exige, jurando lealtad a los principios y obediencia estricta al CAUDILLO. Hombres y grupos beneméritos formaron la rigurosa Falange Española y Tradicionalista (Falange, es decir formación de combate para España y para su Tradición). Figuraban a la vanguardia de esas aportaciones la Comunión Tradicionalista y la Falange Española, que duramente habían luchado contra la anti España, ciento tres años, con docenas y docenas de millares de mártires, la primera, y tres años con gloriosísima existencia la segunda, con un martirio también "no por reciente menos santo", según palabras de FRANCO. Después venían las demás con su empuje heroico y patriótico: los jóvenes de Renovación, de Miralles y Somosierra, la J. A. P. de Puerto Rico, las individualidades abnegadas que sin ninguna etiqueta particular se unieron al Ejército, como los Caballeros de La Coruña y los Voluntarios de Orense, por ejem-

plo, milicias gloriosas de la reconquista de Asturias que mandaban Teijeiro y Volta, militares gloriosos sin más emblema distintivo que la Cruz de Santiago y el Hacha, de la Orden. En aquellos momentos difíciles, cuando sólo existía la preocupación obsesiva de la guerra, se organiza-

ron en todos los pueblos y comarcas milicias de españoles.

Cuando, decidida ya la suerte de la guerra, se empezó a pensar en la paz, FRANCO, con visión genial, fundió, unificó todo eso bajo el nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Los voluntarios del rey, de

boina colorada, los camisas azules de gorro negro, los boinas verdes de Renovación, las camisas pardas de la J. A. P., la Milicia Nacional de Galicia, las Milicias camperas de Andalucía, las Milicias ciudadanas de otras regiones, las individualidades insignes, todas fervorosas y fieles,

formaron a la voz del CAUDILLO. Repetimos, se unificaron las doctrinas, los hombres, los estilos. "Los elementos de fuerzas católicas y monárquicas, encerrados en diferentes organizaciones y milicias, también acudieron a la lucha como grupos y como individuos", dijo FRANCO en su discurso al pasar revista a las fuerzas nacionales que hicieron posible y victorioso el Movimiento Nacional.

Crear dentro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS castas y grupos, es ir contra la esencia misma de lo que inspiró al CAUDILLO: la Unificación. Falange Española Tradicionalista y de las JONS es milicia, y, por lo tanto, en ella no hay más méritos que la hoja de servicios de cada uno. Los servicios épicos de los combatientes que muestran sobre su manga izquierdo los gloriosos galones que cuentan sus heridas, los servicios de la retaguardia laboriosa y austera, Aquel tipo decadente de la política liberal, intrigante y charlatán, creador de autobombos y de "posturas", con su clientela y sus enchufes, ha desaparecido para siempre. Servicios positivos, anhelos sanos, es lo que hay que exigir a todos.

Tenemos una Patria, una Nación como España, un Estado Católico, Tradicional, basado en los grandes principios eternos, y un CAUDILLO, único e indiscutible, FRANCO; una juventud combatiente, pletórica de virtudes cívicas y civiles, unos hombres sanos e íntegros en la retaguardia. Todo ello compacto, unificado, y ¡ay de lo que se oponga! ¡Cae irremisiblemente aplastado por la mano firme del CAUDILLO y la repulsa unánime de la España auténtica, como cayeron los rojos, como cayeron los separatistas, como cayeron todos sus aliados más o menos conscientes y emboscados, ya que el que está con España y con FRANCO está contra ella y contra él. ¡Viva España! ¡Viva FRANCO!

(De "El Pensamiento Navarro".)

Honor a los boinas rojas andaluces

Nuestro querido colega "F. E." de Sevilla, publica el siguiente artículo que reproducimos gustosamente:

NOs tienen tan acostumbrados al valor temerario, al empuje arrollador, a esa acometividad—"aquellos leones" que se levantan de comulgar, según el Crisóstomo—que únicamente son capaces de sentir los cristianos y los idealistas, que la Medalla Militar colectiva que viene a premiar a nuestros hermanos los boinas rojas de Andalucía, si nos llena de familiar orgullo, no nos sorprende.

No existía en la tierra bastantes recompensas, ni a Dios y a España se les sirve cumplidamente, cuando sólo se piensa en ellas. El supremo desinterés incontaminado ha distinguido siempre a estos luchadores de la Tradición, a lo largo de un siglo. Eran soldados en la vida civil. Pareció mucho tiempo a los de vuelo corto y mirada turbia que su reino no era de este mundo. Con dejos de volteriana ironía se lo decía el liberalismo de toda laya, "desde la charca pestilente", a cuyas orillas, inmunizado por su claro y eterno ideal español, el gran Vázquez de Mella, el entristísimo Senante, los Nocedal y los Aparisi dardaban con su temible dialéctica la fofez del psitacismo democrático.

La lealtad a la Patria les lanzó dos, tres veces, al campo de batalla, contra una Europa desentendida y envenenada. La lealtad les contuvo en el difícil deber de la resistencia doctrinal. La lealtad les encuadró en los primeros días en nuestras calles con sus tambores flor-de-lisados y sus boinas como amapolas prometedoras de la cosecha de sus esperanzas.

La suya y la nuestra era una hermandad lógica, vital, solidaria. Las jóvenes banderas vitalizaban la gloriosa ranciedad de las banderas legendarias. Las banderas de los históricos Tercios flameaban a gusto emparejadas con los lienzos intactos de la moderna justicia social, bajo el signo común de las flechas y los yugos, voceros y cifras de la más pura Tradición de España, de la Tradición antes de torcerse, antes de estancarse, antes de extranjerizarse, de la Tradición homogénea que buscaba, bajo la costra de tantas decadencias, el joven César José Antonio, y articulaba en tratado enjundioso y vibrador el mártir Víctor Pradera.

Las glorias de los camisas azules, como rosas recientes sobre el haz, se juntan a las glorias de Oriamendi. Bajo el dictado que dice toda nuestra divisa y expresa nuestro contenido riquísimo, Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., es decir, el bloque agüerido y aplastante de la falange milenaria, integrado por todos los españoles que aman a la España exacta, difícil y eterna, que esconde la vena de la verdadera Tradición, que queremos sacar, limpia y remozada, por la otra orilla de la Revolución nacional, acatamos al CAUDILLO único, al GENERALÍSIMO que nos guía, con luces de Dios, dueño de los destinos de los pueblos, hacia la paz y hacia el Imperio.

Entre esos boinas rojas heroicos y los heroicos camisas azules, sus hermanos, no cabe sino la emulación santa de saber vivir y morir gloriosamente por y para Dios, por y para España. Boinas rojas de los Tercios que lleváis nombres dulcísimos de Vírgenes que suenan a leyenda de oro y el de aquella gran Reina, Isabel, artífice de la Patria española, y "corredora" de América, gritad con nosotros:—"¡Arriba España!"

VISITANTE ILUSTRE

El P. Pérez de Urbel en la Falange

No podemos pasar sin dirigir desde estas columnas un efusivo saludo al gran español, extinto, alterado y perfecto sacerdote, que ha honrado la tribuna de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, padre Justo Pérez de Urbel, de Monasterio de Silos.

En su tierra castellana de Silos, planicie seca, de calor y hielo, por donde el Cid corría con sus lanzas, el P. Justo, pareció durante muchos años reflejar la silueta austera del árbol monje, el ciprés encogullado, de su claustro, al que hizo célebre su admirador en una magnífica poesía de hermandad. ¡Qué delicia, el oír sola recitar sentado en una fuente de su claustro medieval!

Eran los años de la siembra. El P. Justo, con paciencia, esta vez verdaderamente benedictina, había en la fuente de los archivos, se documentaba reciamente, y por lo que es más, una erudición polvorienta con polvo de siglos sabía convertirla al pasar por su tamiz personal en vida y poesía.

Porque la obra del P. Pérez de Urbel es una fa de vivir poéticamente la historia. Música y poesía, en su obra cambre el "Año Cristiano", asimiló la historia a su temperamento.

Hasta que el hombre formado y recio ya, rompió las soledades

de su claustro, su obra se extendió y su nombre sonaba ya en el concierto universal.

"El Debate" le ofreció sus columnas, en las que semanalmente colaboraba. Don Angel Herrera lo llevó a Santander, para que hiciera las delicias de los universitarios del "Cántabro" y su fama llegó hasta el Extranjero, donde dió varias conferencias.

Temerosos estábamos durante el período rojo, sospechando que dadas sus relaciones con don Angel Herrera, le hubiera sorprendido el movimiento en Madrid, cuando al ser liberada Málaga tuvimos una alegría. En la cabecera de "Ideal" apareció el P. Justo como uno de los elementos de su Consejo asesor.

Sea bienvenido a nuestra ciudad, y que la magnífica impresión que le causó Andalucía en otra ocasión en que visitó Sevilla, tenga una confirmación en su estancia aquí.

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 9 de Julio es el

926

Comprando el cupón al ciego haréis una gran obra meritoria ante los ojos de Dios.

La Asociación Católica de Maestros

Va a conmemorar su primer aniversario

Dentro de unos días hará un año que la Asociación Católica de Maestros celebró el primer acto inicial de su vida pública. La fecha, inolvidable para el grupo celoso del magisterio que logró dar cima a la difícil empresa de crear la Asociación, plena de recuerdos para cuantos sienten hondamente el ideal cristiano, no podía dejarse pasar inadvertidamente.

Son muchos los sucesos importantes de índole cultural, formativos del espíritu religioso que debe presidir la escuela española, que ha celebrado esta Asociación, Frescas están en el ánimo de todos los profesionales de la enseñanza las jugosas conferencias de carácter dogmático y pedagógico que dieron, entre otros, los virtuosos sacerdotes PP. Vera y Granero, y la brillante oración del presidente de la Confederación de Maestros Católicos, don Alfonso Iniesta.

Estos y otros actos dignos de recordación, que oportunamente se darán a conocer, señalan una historia fecunda en enseñanzas y marcan una pauta recta y luminosa, que los maestros católicos están dispuestos a seguir.

La efemérides del aniversario se va a celebrar en nuestra ciu-

VIDA CATOLICA

SANTORAL SANTOS DE HOY

V de Pentecostés

Ss. Juan, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Is., Rufina, vgs.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

En la Iglesia del Carmen hasta el día 16.

CULTO PERMANENTE AL SANTISIMO SACRAMENTO

En la iglesia de Reparadoras se encuentra manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la santa misa a las siete.

La bendición y reserva es a las seis de la tarde.

ACUERDATE DE SANTIFICAR EL DOMINGO Y OTROS DIAS SANTOS EN MEMORIA DE LOS BENEFICIOS QUE DIOS TE CONCEDE Y DE LOS MISTERIOS AGUSTOS DE LA RELIGION QUE PROFESAS

dad con todo esplendor. A tal objeto se ha reunido la Junta Directiva, que ha elaborado y comenzado a planear el programa de los actos que se preparan.

Se hacen gestiones para que en la fiesta intervenga un prestigioso orador.

NOVENA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En la Iglesia parroquial del Carmen y por su piadosa Hermandad, del 8 al 10 del corriente.

A las siete de la tarde ejercicio con sermón por el R. P. D. mas Gómez, Superior de los Misioneros del Corazón de María y Cura Párroco de esta feligresía.

LAS INDULGENCIAS DE ROMA SE CONSIGUEN VISITANDO LA BASILICA DE SANTIAGO EN ESTE AÑO SANTO COMPUESTANO

Por la liberación de Madrid

SOLEMNE Y DEVOTO TRIDUO A SANTA MARIA MICHAEL DEL SANTISIMO SACRAMENTO EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE ADOBRATRICES

Hoy termina el Triduo con la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, se celebra en honor de la Santa Fundadora.

El ejercicio con uzará a las siete, rezándose el Santo Rosario, las Letanías Lamentosas y el ejercicio propio del día, predicando el M. I. señor don José Suárez Faura. Al final se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

# Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

A partir del día 15 del actual, se pagarán por el Banco Central de esta plaza los intereses de las Obligaciones Series B y C, y D, que esta Sociedad tiene en circulación, contra cupón vencimiento 1.º de Enero de 1938, como sigue:

### OBLIGACIONES SERIES A Y B

Cupón n.º 43	Ptas.	15,00
<b>A DEDUCIR:</b>		
20 % sobre Ptas. 15.— por Impuesto de Utilidades, según la Ley de 19 de Junio de 1936	3,00	
1.º sobre Ptas. 500.— por Timbre de negociación	0,50	3,50
<b>Líquido a percibir por cada cupón</b>		<b>11,50</b>

### OBLIGACIONES SERIE C.

Cupón n.º 34	Ptas.	15,00
<b>A DEDUCIR:</b>		
20 % sobre Ptas. 15.— por Impuesto de Utilidades, según la Ley de 19 de Junio de 1936	3,00	
1.º sobre Ptas. 500.— por Timbre de negociación	0,50	3,50
<b>Líquido a percibir por cada cupón</b>		<b>11,50</b>

### OBLIGACIONES SERIE D.

Cupón n.º 12	Ptas.	15,00
<b>A DEDUCIR:</b>		
10 % sobre Ptas. 15.— correspondiente al aumento del Impuesto de Utilidades, que según la Ley de 19 de Junio de 1936 es a cargo de los Obligacionistas, aunque esté pactado ser libre de Impuestos	1,50	
<b>Líquido a percibir por cada cupón</b>		<b>13,50</b>

Los cupones cuyo importe abonará el Banco Central serán aquellos que correspondan a los títulos de Obligaciones que estén depositados con anterioridad al 18 de Julio de 1936 en algún Banco de la zona liberada del territorio Nacional, así como los de aquellos que sus poseedores justifiquen plenamente la legítima propiedad de los correspondientes títulos.

El Banco Central de esta plaza, se cerciorará debidamente de que concurren los expresados requisitos y no pagará los cupones de aquellos títulos que no reúnan tales condiciones.

Málaga 8 de Julio de 1938.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

# Cartelera

**CINEMA DEL SOLDADO.**— (Teléfono 4096).— De 3 a 12 de la noche. La gran película española **Una viuda romántica**, por Catalina Bárcena y Mona Maris, y la interesante película del Oeste **El fantasma negro**, por P. Jones. Butaca 0,60; general 0,25.

**CINE GOYA.**— (Refrigerado). Estreno en Málaga de la gran producción **Los pecados de los hombres**, por Jean Harsholt y Allen Jenkins. Desde las 2.

**T. PRINCIPAL.**— **Marineros de agua dulce**, por Pamplinas (estreno), y **Un secuestro sensacional** (español), por Dorothea Wiecek. De las 2.

**MALAGA CINEMA.**— (Refrigerado). Desde las 3. **Carlos Gardel y Rosita Moreno** en su mejor y más acertada creación **El día que me quieras**, en español.

**MODERNO.**— Programa curre. **La mamá**, por B. Karloff, y **Una semana de felicidad**, española, por R. Rodrigo.

**PLUS.**— **Exitazo, Bolche**, española, por los ases del tango Irusta, Fugazot y Demare, y **La novia de la suerte**, por B. Stanvic, Pat O'Brien y Joel Mc Cren. Desde las 2,30.

**VICTORIA.**— Desde las 3. El secreto de Ana María (español) y **Cara a cara** (caballistas), por Ken Maynard.

## Café "El Gallo" Salinas, 9

Por este popular café de filantrópico los numerosos malagueños que gustan del rico moka

Pida siempre "LICOR DIEZ"

## GUIA DE PROFESIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIOS

**AGENTES DE ANUNCIOS**  
Morales, Francisco.—Granada, 47. Teléf. 1754.

**AGENTES DE SEGUROS**  
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2708.

**AGENTES DE TRANSPORTES**  
Sierra Iturriaga, José.—Tomás Heredia, 12. Teléf. 1496.

**OPTICOS**  
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.

Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

El anuncio es una semilla que, bien abonada, fructifica con beneficiosos resultados

# ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA.—MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

### ALQUILERES

**ALQUILARIA** para temporada verano chalet con o sin muebles Limonar o proximidades. Diríjase J. C. S. BOINAS ROJAS.

**ALQUILASE** piso segundo cinco habitaciones, precio económico. Cobertizo Conde 3.

**BUEN PISO** principal se alquila bien orientado, ocho habitaciones. Moreno Carbonero 4.

### COMPRAS

**COMPRAMOS** alhajas y relojes. Pagamos más que nadie. Nueva, 16. Joyería Rodríguez y Padilla.

**CALENTADOR** de gas para baño compra. Escribir Anuncios Nieto.

### OFERTAS

**CONTABLE** muy práctico se ofrece. Informarán Anuncios

**AUTOMOVILISTAS!** Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, carretera Cádiz, 180. Teléfono 2992.

**ZURCIDOS** en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

### PERDIDAS

**PERDIDA.** Extraviados quevedos dorados, Cristo Epidemia, día San Pedro. Se gratificará devolución. Dos Aceras 23, pral.

### VENTAS

**POR EMBARCAR** vendo comedor moderno, armario lunas, cuadros, lámparas, todo muy barato. Casapalma 1-2.º principal.

**SE VENDEN CASITAS** solas o por grupos en el Palo, muy baratas. Informarán esta Admini

## El conflicto entre China y Japón

ACCION MILITAR JAPONESA CONTRA LAS ISLAS PARACELES

TOKIO 10.—Se da a entender en ciertos medios habers efectuado una acción militar japonesa en las islas Paracetes. Se trata del envío de una pequeña tropa de vigilancia, para la protección de los pescadores y colonos japoneses.

La prensa nipona sigue protestando vivamente contra la ocupación de las islas por Francia, que motiva la desconfianza del Japón.

# LOS LEONES LOPEZ HERMANOS

Vinos, Alcoholes, Anisados, Coñac, Licores  
Tel. 3871 — VENTA DETALL — Salamanca, 7  
SERVICIO A DOMICILIO

SI USTED LEE UNA SOLA VEZ BOINAS ROJAS LO LEERA DIARIAMENTE

# MORAGUES

Sastrería : Camisería

LA CASA PREFERIDA DEL PUBLICO

## Radio Málaga E. A. J. 9

**PROGRAMA PARA HOY**  
**EMISORA LOCAL**  
Potencia, 200 Watts. Longitud de onda, 201 metros. Frecuencia, 1.492 Kcs.

**EMISION DE SOBREMESA**  
14: Principio de la emisión. Señales horarias y de sintonía. Primera parte del concierto por el cuarteto de la estación: Tus discos, pasodoble, A. Cárdenas; Boda y bautizo, vals, Lito; Sole la Peli, schotis, O. Cunill. Música variada en discos.—14:30: Retransmisión de Radio Nacional.—15: Corteza de espectáculos. Segunda parte del concierto por el cuarteto de la estación: Los Jardines del pecado, selección. F. Alonso; Itálica, romanza, F. Díaz Giles; De antaño, pasodoble, R.

Soñes. Música variada y flamenco en discos.—15:30: Himno Nacional y fin de la emisión.

### EMISION DE LA NOCHE

20:30: Principio de la emisión. Señales horarias y de sintonía. Música variada en discos.—21: Primera parte del concierto por el cuarteto de la estación: Go yesco, pasodoble, J. Duart; Las aviadoras, bolero y fox, Alonso y Belda; La Montería, selección, J. Guerrero; Canción canaria, F. Moreno Torroba.—21:30: Canciones y bailes en discos.—22: Segunda parte del concierto por el cuarteto de la estación: Rinconcito sevillano, pasodoble, R. Yust; Pirandello en casa, fox, E. Rosillo; La del manojo de rosas, selección, P. Sorozabal; El abanico de S. M. Jota.—22:30: Música variada en discos.—23: menos 15: Retransmisión de Radio Nacional.—23:30: Himno Nacional y fin de la emisión.

# Eléctrica Malagueña, S.A.

Oficinas: Maestranza, número 2 LUZ. CALOR. FUERZA. TELEFONO NUM. 1400 MALAGA

## Almacenes "El Candado"

Sobrinos de Julio Goux  
Ferretería - Hierros - Maquinarias - Cementos  
— Ventas al detall y mayor —  
ESPECERIAS 20 al 26. — Teléfono, 4329.

# BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, Domingo 10 de Julio 1938

Número suelto: 20 céntimos

Importantes declaraciones del Ministro del Interior

## Se sanciona a varios industriales por haber elevado los precios del caucho

### Tres multas de 100.000 pesetas y otra de 75.000

BURGOS, 9.—A las diez de la noche recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro del Interior, con los que conversó respecto a la política de precios y supresión de intermediarios haciendo las siguientes manifestaciones:

—En virtud de unas investigaciones que a propósito de precios se han venido haciendo, han sido descubiertas varias operaciones de compra-venta de caucho hechas en territorio nacional entre conocidos industriales que, elevando los precios de dicho artículo injustificada y considerablemente, han contribuido de modo grave al encarecimiento de determinados artículos, principalmente del calzado con suela de goma.

Estos hechos han sido ya debidamente sancionados y para obtener la oportuna ejemplaridad, considero necesario hacer pública esta actuación, con la esperanza de que su divulgación produzca una sana influencia entre aquellas gentes que no acaban de comprender el significado de nuestra guerra.

El caucho es un artículo que, como es sabido, se importa del extranjero. Se hace la importación aproximadamente al precio de 2,70 pesetas el kilo; con gastos de Aduana y despacho, resulta a 3,48 pesetas el kilo aproximadamente. Pues bien; los negociantes en cuestión se permitían venderlo con el sobreprecio del 300, 400 y en algún caso del 500 por 100.

Como quiera que estas operaciones del comercio fraudulento y criminales, no se hacen a presencia de notarios, claro está, ni siquiera con arreglo a las normas corrientes en la contabilidad industrial honrada y normal, no se podía precisar cuál era la utilidad de estas operaciones. Lo que desde luego, se puede asegurar es que serán mucho mayor que lo que satisfacen algunas operaciones concretas que han podido comprobarse.

Por el momento, el Ministerio actúa sólo sobre lo que exactamente ha podido quedar comprobado, sin perjuicio de intentar descubrir todo el volumen de estas negociaciones.

\*\*\*

La casa López Hermanos y Compañía, de Pamplona, por ejemplo, vendió diez mil kilos de caucho a la casa Armendariz, de Cazalla, al precio de 17 pesetas kilo; y 2.500 kilos de la Manufactura Navarra de la Cañada, S. L. al precio de 13 pesetas. Por consiguiente, en la primera operación y conforme a los datos expuestos, el coste de los diez mil kilos sería de 31.800 pesetas, y el precio a que han sido vendidos es de 170.000 pesetas, arrojando, por tanto, una diferencia abusiva de 138.200 pesetas que si bien todas ellas no son ganancias, porque hay que establecer el coeficiente de reducción como gastos y otros conceptos análogos, evidentemente, no se benefician que os

tan grande, que está fuera de la licitud.

En la segunda operación se pagaron por el vendedor 7.950 pesetas, y la misma mercancía se volvió a vender en 32.000 a la casa Armendariz e Hijos, de Cazalla, y vendida a su vez esta mercancía de caucho a los pequeños industriales al precio de 21 pesetas kilo, por lo que se puede apreciar el aumento constante y decidido que, de no ser detenido con una acción de Gobierno, llegaría no se sabe dónde, elevando el precio de toda clase de calzados. Y así resulta que de no salir el Gobierno al paso de esos abusos, los pequeños comerciantes son las primeras víctimas de los grandes especuladores, porque estos pequeños industriales, que no tienen estas posibilidades de especulación, tienen que comprar, para no parar sus fábricas, al precio que les obliguen hacer la adquisición, por lo que tienen que vender, con perjuicio para sí mismos, los artículos a precios abusivos.

Por eso, aquí el Gobierno, a la vez que hace un acto inexcusable de defensa del interés público, verifica un acto de protección a los intereses de estos pequeños comerciantes y, en general, de todo el comercio honrado de España.

**En cumplimiento de la orden del Ministerio del Interior, el número de hoy de BOINAS ROJAS**

**tiene el precio de 20 ctms.**

El aumento de cinco céntimos por ejemplar será íntegramente destinado a engrosar el fondo que el Servicio Nacional de Prensa crea para adquirir ejemplares de los diversos periódicos nacionales con destino a los soldados que luchan en el frente.

Esperamos que el público, que sabe cuánto debe a la Nación al esfuerzo glorioso de su Ejército, recibirá esta aumento con verdadera complacencia.

Finalmente, la casa Ayestarán, de Pamplona, ha realizado ventas de caucho a 22 pesetas kilo.

En vista de ello y sin perjuicio de que continúen las investigaciones para saber sobre otros actos sancionables que pudiera haber y de pasar el tanto de culpa a la jerarquía militar para que exija responsabilidades de orden penal a que haya lugar, he impuesto a la casa López Hermanos y Compañía dos multas de cien mil pesetas cada una; a la casa Armendariz, otra de cien mil pesetas, y a la casa Ayestarán otra de setenta y cinco mil pesetas.

## Noticias de la España liberada

### REGRESO DE NIÑOS VERANEANTES

SEVILLA 2.—De la colonia de la sierra de Jabugo han regresado 200 niños, que pasaron allí una temporada de reposo. Han salido otros 200 niños.

### ILUSTRE AMIGO DE ESPAÑA

VITORIA 9.—En el Ministerio de Educación ha visitado al ministro el director de "La Revue Universelle", de París, M. Marty, que recorre la España nacional.

### El Instituto de Tuy se denominará de Calvo Sotelo

En su frontispicio se grabarán las últimas palabras que pronunció en las Cortes el ilustre patrio

VITORIA 9.—El ministro de Educación ha firmado una orden en la que se dispone que el Instituto de Tuy, ciudad natal de Calvo Sotelo, se denomine Instituto Calvo Sotelo y en el frontispicio se graben las últimas palabras que pronunció en las Cortes el ilustre patrio cuando fue amenazado de muerte por sus enemigos: "Yo digo como Santo Domingo contestó a un rey castellano: Señor, la vida podréis quitarme; pero más no podéis. Es preferible morir con gloria que vivir con vilipendio."

### DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES

## Honremos la Fiesta gloriosa

¡MÁLAGUEÑOS! ¡Se acerca el glorioso 18 de Julio!  
¡Todo para los que todo lo entregan!  
En esta fiesta, más que nunca demostrad vuestro entusiasmo haciendo que no falte a ninguno de nuestros heridos nada: dulces, vino, etc... que tengan todo cuanto pueda contribuir a alegrarles ese día. ¡Que nadie los olvide!  
En la calle Alarcón Luján núm. 8 se reciben los donativos.

## La disposición oficial sobre préstamos a los agricultores

BURGOS, 9.—Un decreto del Ministerio de Agricultura dispone que el Servicio Nacional de Créditos Agrícolas, por medio de los Servicios de Recuperación Agrícola, conceda préstamos con garantías prendarias de cosechas en pie, de agricultura en las zonas liberadas o que se liberen a partir de primero de enero del corriente año.

Serán beneficiarios de dichos préstamos, los cultivadores directos que no tengan créditos pendientes con el mencionado Servicio Nacional, por operaciones contraídas hasta el 18 de julio de 1936.

Los préstamos individuales no podrán exceder del treinta por ciento del valor de la cosecha pendiente que se ofrece en garantía, ni podrá ser superior en ningún caso, de veinte mil pesetas, devengando un interés del cuatro por ciento.

Los préstamos se concederán siempre que esté próxima la recolección de la cosecha que ha de servir de garantía, previa instancia del peticionario a la Comisión depositaria del término municipal donde radiquen las cosechas, haciendo constar nombre, fincas que posea y en qué concepto, cosechas pendientes de recolección, cantidad que solicita en préstamo, características de la cosecha que sirve de garantía, exposición del número de áreas cultivadas, calidad del terreno y de más extremos que puedan identificar la cosecha que se ofrece en prenda.

La Comisión, una vez que recibe la instancia, a la que habrá de acompañarse con una relación jurada de las deudas que tenga el solicitante, se reunirá para información de la solvencia y conducta de éste, y después abrirá un registro especial de solicitudes, enviando éstas a la Jefatura Provincial de Recuperación en el término de tres días.

Si el préstamo no excede de cinco mil pesetas, la Jefatura provincial podrá concederlo, pero si pasa de aquella cantidad, elevará las instancias a la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola para que resuelva. Concedido el préstamo, se ordenará al Banco de España que efectúe el pago con cargo a una cuenta especial en la Sucursal más próxima al domicilio del peticionario o bien la Jefatura Provincial podrá retirar de dicha cuenta los fondos precisos para entregárselos a los propietarios.

El reintegro se verificará en el

## VIDA OFICIAL

### EL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA VICE-PRESIDENCIA DEL CONSEJO

BURGOS 9.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, acudió a medio día al Palacio de la Vicepresidencia, celebrando una extensa conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores y Vicepresidente del Consejo, general Gómez Jordana.

Este fue cumplimentado por el general Carroquino. —FARO.

### MONSEÑOR CIOGNANI HARA EN EREVE SU ENTRADA OFICIAL EN PAMPLONA

PAMPLONA, 10.—En breve hará su entrada oficial el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ciognani. Este acto revestirá gran solemnidad.

A los límites de la provincia saldrán las autoridades a recibir al Nuncio Apostólico. —FARO.

plazo de tres meses a partir de la fecha en que haya recolectado la totalidad de la cosecha ofrecida en garantía, y las Comisiones Depositarias municipales serán las encargadas de intervenir las cosechas afectadas por los préstamos, las cuales no se podrán vender sin permiso de la mencionada Comisión.

El 4 por 100 se distribuirá asignando el uno y medio al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para sus atenciones, el 0,50 por 100 será repartido por la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola entre las Comisiones Depositarias municipales para satisfacer los gastos que se le origine con motivo de la concesión de préstamos por ellas tramitados y el resto se destinará a cubrir los posibles fallidos.

El préstamo, se podrá conceder a través de asociaciones, entidades o colectividades de carácter agrícola, las que dirigirán sus peticiones directamente al Servicio del Crédito Agrícola.

La cantidad total a invertir en préstamos sobre cosechas pendientes será de nueve millones de pesetas.

### «HUMANITARISMO» ROJO

## La máquina de fusilar

PERPIGNAN, 6.—De la Prensa roja:

"El Consejo de Ministros, en su sesión última, ha conocido y firmado el "enterado" de las siguientes penas capitales:

Contra Javier Fernández Cofío, Ignacio Corujo y López Villamil, Luis García de Padín Bergrano, Juan Francisco Jiménez Martín, Manuel Rosado González Juan Manuel de la Alcañal, Fernández Reques, Gregorio Fernández Balaguer, Diego Martínez Sesé, Tomás Vidaurte Elizalde, Máximo Prieto Arozarena, Carlos Alfaro del Pueyo y Julio Benavente Ortega, condenados por el Tribunal Central de Espionaje y Alta Traición, como autores de un delito de espionaje.

Contra Luis Bonilla Elizalde, condenado por el Tribunal Popular número 1 de Madrid como autor de un delito de rebelión.

Contra el cabo Pedro López Cordero, condenado por el Tribunal Militar Permanente del XVII Cuerpo de Ejército, como autor de un delito de automutilación.

Contra el soldado Francisco González de la Morena, condenado por el Tribunal Militar Permanente del II Cuerpo de Ejército como autor de un delito de traición.

Contra el guardia de Seguridad Miguel Sánchez Moreno, condenado por el Tribunal Militar Permanente del I Cuerpo de Ejército como autor de un delito de traición.

Contra el soldado Sixto Valiente, condenado por el Tribunal Militar Permanente del I Cuerpo de Ejército, como autor de un delito de desertión fraudulenta al enemigo con circunstancias agravantes.

Contra los soldados Narciso Capdevila Domenech, Mario Albañal y José Planas Viñas, condenados por el Tribunal Militar Permanente de la Demarcación de Cataluña como autores de un delito de desertión fraudulenta al enemigo.

Esta es la humanidad de la guerra. Está dispuesto a batir